

REFERENCIA METODOLOGICA PARA EL ESTUDIO DEL EJERCICIO PROFESIONAL

EDUARDO LOPEZ LATORRE*

La mayoría de nosotros aceptamos como misión de la universidad la creación, transmisión y difusión del conocimiento; sin embargo, podemos decir muy poco respecto a los efectos que la consecución de estos fines trae a la vida productiva y social de un país, mediante el ejercicio profesional de los egresados de las instituciones de educación superior.

El vacío teórico existente para estudiar la actividad profesional, considerada como un vínculo entre la formación superior y el desarrollo de una determinada comunidad, limita la capacidad de análisis en aspectos importantes tales como los niveles más adecuados de empleo y matrícula, la orientación de la enseñanza y la relación costo-beneficio de la educación, entre otros puntos. A pesar de las deficiencias en que podamos incurrir, en este trabajo se pretende ordenar, en forma explícita, los efectos que puede producir la actividad profesional, fundamentalmente, en las variables económicas primarias, o sea sobre los factores de la producción; asimismo, se mencionan, aunque sea superficialmente, las alteraciones que pueden aparecer en el modelo económico debido a efectos indirectos, que modifican ciertos patrones de comportamiento de un determinado conglomerado social.

En una primera aproximación, se distinguen cinco formas fundamentales de cómo un profesionista afecta la realidad a través de su ejercicio profesional.

La primera se da a través de su capacidad de innovación, sin que esto signifique un ordenamiento prioritario. La adquisición de métodos e instrumentos de análisis durante su proceso de enseñanza, sin duda, posibilita al profesionista para que encuentre mejores combinaciones de los factores de la producción, fórmulas más adecuadas para la generación de nuevos bienes y/o servicios y, a su vez, métodos, conocimientos e instrumentos de alta calidad con que se pueda retroalimentar este proceso creativo. Los efectos de este quehacer profesional, por lo menos en términos económicos, propician un aumento de la productividad, por lo tanto contribuyen al ahorro de recursos que, por una parte, estimulan la dinámica propia del desarrollo de un país y, por otra, apoyan la permanencia e independencia del proceso de crecimiento.

La segunda forma es aquella en que el profesionista, al actuar sobre las restantes variables que hacen viable el funcionamiento del modelo social, influye directa o indirectamente en el ordenamiento de los factores de la producción. En este campo podrían agruparse todas las funciones de carácter administrativo, la impartición de justicia y todas aquellas otras que, utilizando ciertas técnicas y criterios adquiridos, sistematizan un determinado proceso de organización económica; consecuentemente, toda toma de decisiones, selección o adaptación de técnicas, distribución de excedentes, etc., ante la existencia de recursos escasos, significa la opción de los satisfactores a producirse, la forma de producirlos y el destino que se les dará; en resumen, esta segunda actividad implica el orden prioritario de los factores que hacen posible el proceso productivo.

Una tercera forma en que se manifiesta el trabajo profesional consiste en que éste juega un papel complementario de los restantes factores de la producción, ejerciendo generalmente actividades rutinarias como el control de calidad, el procesamiento de información, ciertos aspectos de asistencia social, para citar algunos ejemplos.

La cuarta forma corresponde a la labor docente está referida básicamente a la transmisión de conocimientos. En este caso, sus efectos sobre la utilización de los factores de la producción no son medibles de inmediato, ya que sus posibles repercusiones se obtendrán a través de la capacitación que se proporciona a los recursos humanos, dentro o fuera de la formación escolarizada.

Por último, podría señalarse aquella otra que afecta la cultura y las estructuras ideológicas dominantes en un determinado contexto social. Esta actividad del ejercicio profesional se expresa en el cuestionamiento

*Licenciado en Economía y Profesor de la Escuela Nacional de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México.

continuo de la realidad, entendido como acción inherente al conocimiento sistemático y profundo de una o más disciplinas. Dentro de este rubro destaca el trabajo de los científicos sociales, los escritores y artistas en general, además de la influencia que ejerce cualquier profesional sobre estas variables, en su respectivo radio de acción.

Si retomamos las áreas innovativas y profundizamos un poco más en ellas, encontraremos de manera inmediata que el mayor aprovechamiento de éstas, para un país como el nuestro, dependerá en parte de la eficiencia que tienen las instituciones de educación superior para la capacitación de los recursos humanos, pero, en mayor extensión, de las posibilidades que tiene el sistema socioeconómico para generar las condiciones necesarias que permitan absorber a los profesionistas dotados de estas características.

Es importante señalar que los egresados de las universidades no necesariamente desempeñan sólo una de las cinco funciones mencionadas, sino que con frecuencia desempeñan varias funciones simultánea o sucesivamente, no obstante haber recibido sólo una formación profesional.

Si bien las instituciones de educación superior han logrado en algunas áreas, debido a que tenemos una economía reproductiva, cumplir su tarea de formar recursos humanos debidamente capacitados para la investigación, el sector externo al universo educativo no ha creado las condiciones requeridas para retener al profesionista, propiciando el subempleo y la llamada fuga de cerebros. Así, este renglón en que el profesionista manifiesta una mayor productividad potencial para la economía en su conjunto, ha sido seriamente desaprovechado, pues mientras el sistema educativo está dotado de una gran dinámica en la preparación de personal idóneo en los campos de la investigación y la producción, el modelo económico tiende a mantener sus características tradicionales. En tal sentido, la brecha entre los procesos educativo y económico tiende a ampliarse.

El recurso humano profesional, en tanto que ordenador de los factores de la producción, podría ser identificado como la categoría a través de la cual el país absorbe el mayor número de profesionistas, tanto por el predominio de la estructura de servicios como por los requerimientos administrativos que demanda una sociedad compleja. En este tipo de tareas, la efectividad depende en buena medida de la armonía que se alcance entre la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos durante el proceso formativo del profesionista, la idiosincrasia de los recursos humanos y las tecnologías que el sistema social y productivo demanda en función del modelo capitalista en que se sustenta.

No sería demasiado audaz afirmar que nuestros profesionistas reciben su preparación sin que las instituciones de educación superior den pasos previos en la adaptación de las técnicas que se enseñan. Debido a que nuestra dotación y calidad de factores no corresponden a las que presenta Estados Unidos, y a que el desarrollo e innovación de dichas técnicas tengan más rapidez en Norteamérica que en México, subsiste permanentemente un problema nacional de desaprovechamiento de nuestros factores y de obsolescencia en nuestro sistema.

Por otra parte, la actividad del profesionista, considerada como un factor más de la producción, adolece en nuestro medio de los mismos problemas que presenta el aprovechamiento de los otros factores, entre los que destacan la capacidad no utilizada y una inadecuada distribución regional de recursos humanos calificados.

En relación con la docencia, los recursos humanos que la imparten son generalmente improvisados; tienen que desarrollar actividades paralelas, no disponen de investigaciones educativas necesarias y las que puedan generarse en su especialidad, que contribuyan a mejorar su preparación; por otra parte, estas actividades están ligadas a estructuras gremiales e institucionales sumamente rígidas.

La educación, de diversas maneras, conforma las ideologías de una sociedad. La más difundida y menos explícita se opera a través del papel que se atribuye al profesionista en la sociedad y que se aprende y se le da forma desde el sistema escolar. Al mismo tiempo, las instituciones de educación superior, los gremios profesionales, los medios de comunicación y el Estado, crean patrones ideológicos de lo que debe ser un profesional, de su lugar en la sociedad y del sitio de aquellos que no tienen profesión.

Otra forma en que los profesionistas influyen en la estructura ideológica es a través de su actuación como conciencia crítica de la sociedad en que viven, donde frecuentemente ven seriamente afectada su actividad por motivos políticos, por la carencia de una infraestructura mínima que apoye sus tareas y por la despreocu-

pación que la sociedad en su conjunto muestra hacia las mismas. A estos factores hay que agregar otros que se reflejan en una reducida participación del estudiantado en las áreas de humanidades de las universidades, en la carencia de los medios masivos de información al servicio de la transformación social y cultural del país.

Todo lo anterior nos conduce a confirmar la hipótesis de que, en la medida en que queramos adecuar nuestras instituciones de educación superior al desarrollo económico, social y político del país, es y será necesario hacer esfuerzos paralelos tanto en la estructura productiva y social como en la educativa.

Para las instituciones de educación superior, capacitar estudiantes que en un momento determinado puedan realizar investigación básica o aplicada con fines productivos, sociales o educativos significa, en primer lugar, fortalecer sus propias áreas de investigación, relacionarse efectivamente con el sector productivo y, a través del posgrado y de sus centros de investigación, constituir cuerpos dotados de un elevado nivel de capacitación y de una clara conciencia de servicio, que se orienten fundamentalmente a reducir la brecha tecnológica que nos separa de los países desarrollados.

La absorción de estos profesionistas por la industria y el sector terciario, debe estar vinculada a la creación de programas de investigación y a la convicción de la utilidad que ellos pueden reportar a mediano plazo. Para el Estado, su tarea consistiría en formular los mecanismos y las políticas que favorezcan la actividad de investigación.

Con el fin de cuantificar la cantidad de recursos humanos que el país demanda para cubrir estas tareas, el camino adecuado parece ser: a) estimar la capacidad de inversión en la investigación por sectores y subsectores; b) definir las áreas prioritarias de investigación; c) precisar objetivos y sistemas de evaluación, y d) correlacionar estas variables con la masa crítica de administradores de la investigación en los diversos niveles requeridos por cada campo de investigación.

Si no se definen, por lo menos en forma general, los montos de inversión y líneas de investigación, va a ser muy difícil que las instituciones de educación superior puedan cumplir su cometido en la formación de recursos humanos en la cantidad y calidad que precisa el país en la situación actual.

El recurso humano, como ordenador de los factores de la producción, más allá de lo que se supone, presenta variables altamente complejas por la dispersión de áreas que cubre y porque está implícito en él un determinado esquema ideológico difícil de cambiar. En este campo las universidades tendrán que hacer un severo esfuerzo en la preparación de materiales, en despertar el espíritu crítico del alumno para cuestionar la realidad en la que se va a desenvolver el profesionista que egresa de las mismas, mientras que los sectores empleadores están obligados a aceptar el cambio en las expectativas de conocimientos del profesionista que absorben, ya que habitualmente demandan de él el manejo de manuales o técnicas procesadas en otros países.

En cuanto a la magnitud de los recursos humanos que el país debiera formar eficientemente, nuestra opinión es que todavía estamos muy lejos de llegar a una meta de saturación y que habría que propiciar el incremento en la matrícula, teniendo especial cuidado en cubrir las diversas áreas del quehacer productivo y social, ya que cada elemento adicional capacitado profesionalmente que se incorpora a la fuerza de trabajo, representa una mayor posibilidad de elevar la eficiencia interna. En los alcances de este planteamiento están incluidos los técnicos medios, los que obtienen la licenciatura y los que reciben el posgrado.

Una actividad tratada anteriormente señalaba al profesionista como factor complementario de una actividad productiva en la que no crea ni sistematiza ningún proceso sino que, por el contrario, ejerce una función determinada en el mismo proceso. En tal sentido, las instituciones de educación superior, sobre todo a nivel técnico, deberán dar una formación práctica al estudiante para que éste conozca la técnica y los elementos materiales con los que trabaja, a la vez que proporcionarle al alumno una formación humanística que contribuya a complementar los requisitos mínimos de una vida atractiva para que, a la larga, no acabe desempeñando tareas rutinarias, sin satisfacciones personales, aunque estas funciones sean temporales y presenten una alta tasa de rotación de personal.

Otra categoría del ejercicio profesional está representada por el profesor que imparte docencia en cualesquiera de los niveles de escolaridad; en este caso, las instituciones de educación superior deben favorecer para que esta

función se cumpla como una especialización y, debido a que ellas mismas son las usuarias del producto, deben darle las mejores condiciones de trabajo y libertad académica para aprovechar la capacidad desarrollada del maestro. Sobre estas condiciones, su cuantificación dependerá de las metas que se trace el Plan de Educación.

Por último, en cuanto a la transformación ideológica y cultural de la sociedad podrían asignarse, a las instituciones de educación superior, las tareas de ampliar sus áreas de humanidades, mejorar los niveles de enseñanza y, sobre todo, favorecer el desarrollo cuantitativo de estas áreas, con el objeto de ampliar el número de profesionistas que actualmente producen. Al aparato productivo y social, representado por el Estado, correspondería generar los medios de difusión, de información y financiamiento para absorber a dichos profesionistas y para que su trabajo tenga una nueva óptica social y sea aprovechado por sectores cada vez más amplios de la sociedad.

Como en todo proyecto de transformación se plantea un proceso paulatino, los desacuerdos existentes entre el mundo de la educación superior, el sistema productivo y el deseo de lograr un país con más independencia económica y mayor logro de bienestar para todos, deben ser superados por etapas, lo cual demanda un doble esfuerzo por parte de las instituciones, el Estado y los estudiantes de niveles superiores ya que, por una parte, deben alcanzarse los mayores niveles de conocimiento posible y, por otra, deben formularse criterios y estudios que permitan discernir sobre la adecuación de estos conocimientos a la realidad y, sobre todo, al tipo de país que deseamos. Cualquier posición extrema conducirá inevitablemente a la anarquía o a la tecnocracia.